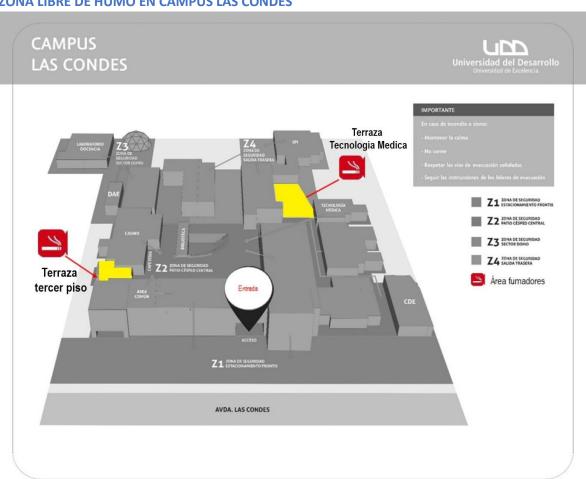
ZONA LIBRE DE HUMO EN CAMPUS LAS CONDES UDD

La Facultad de Medicina CAS-UDD, en su constante preocupación por la salud de las personas, de acuerdo al Reglamento interno de la Universidad del Desarrollo, y de la ley Nº 20.105 del Ministerio de Salud en materia de ambientes libres de humo de tabaco, la que entre otras medidas impone la prohibición de fumar dentro de las universidades. Implementó el año 2018 lugares específicos (dos) para fumadores en el campus Las Condes, con el objetivo final y a largo plazo de transformar la Facultad en un ambiente libre de humo. Los lugares establecidos, así como los afiches dispuestos en el campus, se mantuvieron durante el año 2019.

ZONA LIBRE DE HUMO EN CAMPUS LAS CONDES



AFICHES



SEÑALÉTICA



